I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

OM3589

CERTIFICADO DE RECEPCIóN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

☑ AMPLIACIóN MENOR A 100M2 ☑ MODIFICACIóN sin alterar estructura ☐ ART. 6.2.9. OGUC

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	-

NUMERO DE CERTIFICADO
2062/15
FECHA DE APROBACION
16/06/15
ROL SII
900-001

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144°, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación territorial.

c) La Solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el Arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.-5.2.5./5.2.6., N° 60/15

d) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ---- de fecha ---- (cuando corresponda).

e) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. Nº 247/14

f) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

g) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda).

RESUELVO:

1) Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra menor destinada a AMPLIACIÓN Y HABILITACIÓN EQUIP. COMERCIAL LOCAL T-208 / AM-212 "POPEYES" ubicado en AVDA. AMERICO VESPUCIO Nº 1501 Sitio Nº 4-C Manzana ---- localidad o loteo EX - FUNDO VISTA ALEGRE sector URBANO comuna de CERRILLOS, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras e) y f) de los VISTOS.

2) Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales: ----

Plazos de la autorización especial: ----

3) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PLAZA OESTE S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANTONO BRAGHETTO ARANGUIZ	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECT. o PROFES. COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
ARPLAN ARQUITECTURA LTDA	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
SERGIO RAMIREZ ARREGUI	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
----	----
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
PATRICIO CHAPARRO GARESE	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	R.U.T.
----	----
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
----	----

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
----	----	----	---

SCS//MMC/HFO/rac

4) Características Principales de la Recepción.

ANTECEDENTES DEL PERMISO.

Nº DEL PERMISO	DE FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m2)	DESTINO
3589/15	15-05-2015	47,00	AMPLIACIÓN Y HABILITACIÓN EQUIP. COMERCIAL LOCAL T-208 / AM-212 "POPEYES"
RESOLUCION Nº			DE FECHA
-----			-----

(En caso de modificación de proyecto).

5) Documentos que se adjuntan (Artículo 5.2.6. inciso final).

- [x] Fotocopia de la patente municipal al día de los profesionales competentes.
- [x] Informe del Arquitecto, Art. 5.2.6. OGUC inciso final.
- [ ] Informe del Revisor Independiente (cuando concurra).
- [ ] Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda).
- [ ] Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago.

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA.

1.- MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD. / 2.- CERTIFICADO DE INSTALACIÓN DE TERMO ELÉCTICO DE FECHA DICIEMBRE DEL 2014 EMITIDO POR EL SR. PATRICIO CHAMORRO G. / 3.- INFORME TÉCNICO N°977 DE FECHA 07/11/14 DE PINTURA INTUMESCENTE PFPROTECFIRE. /4.- CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA INTERIOR TE-1 SEC 1101633 CV 389178 DE FECHA 30/09/14 INSTALADOR SR. LUIS MUÑOZ MUÑOZ. / 5.- CERTIFICADO DE INSTALACIÓN INTERIOR DE GAS TC6 SEC 1107463 CV 483844 DE FECHA 13/10/14 INSTALADOR SR. CARLOS ZAMBRANO CARTES. / 6.- CERTIFICADO DE INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN EMITIDO POR VAGG CLIMATTIZACIÓN SPA. / 7.- CERTIFICADO DE INSTALACIÓN N°110 DE DETECCIÓN CONTRA INCENDIO DE FECHA 17/09/14 EMITIDO POR ALFONSO FLORES BALCAZA. / 8.- RESOLUCIÓN EXENTA N°1413210548 DE FECHA 25/09/14 SEREMI DE SALUD CON LA AUTORIZACIÓN SANITARIA DE FUNCIONAMIENTO. / 9.- LIBRO DE OBRA

NOTAS: Solo para situaciones especiales del certificado.

LA PRESENTE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR CONSTA DE UNA AMPLIACIÓN DE UN ALTILLO DE 47,00 M2 Y MODIFICACIONES MENORES SIN ALTERAR ESTRUCTURA DE 295,98 (HABILITACIÓN).

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Ingeniero Constructor
Diplomado en Gestión Sanitaria
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

SCS//MMC/HFO/rac